

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 11 de Febrero de 1899.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisface el impuesto y recarga que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 93.

AÑO 2º

CASTELAR

El esclarecido patricio, el orador insigne, el eminente repúblico que durante su gloriosa vida ha puesto siempre al servicio de la patria bien amada todo su prestigio, todo su talento y todas sus energías, ha emitido su opinión sobre el híbrido y absurdo consorcio de dos políticos ambiciosos, representantes genuinos de ideas tan descabelladas como inconcebibles en las postimerías del siglo diecinueve.

Quien ha hecho el doloroso sacrificio de sus ideales ante el peligro inmediato de la anarquía que amenazaba invadir á España; quien no cejó jamás en su incesante labor por el triunfo de los principios democráticos, tiene autoridad sobrada, y reconocida por todas las naciones civilizadas para poner su veto á los trasnochados apóstoles de esa calamitosa reacción escrita en la negra bandera que han enarbolado enfrente de la victoriosa enseña de la libertad y de la democracia.

En vano es que algunos ilusos pretendan quitar importancia á las palabras y á los juicios del ilustre tribuno y eximio escritor.

No solo han encontrado eco en España siendo acogidas con grandes muestras de aprobación y entusiasmo, sino que han repercutido en el mundo entero y han producido un efecto desastroso para la desdichada causa que defienden los señores Silvela y Polavieja, éste por convicción, y aquél por creerla su única áncora de salvación después de sus fracasadas intenciones con el duque de Tetuán y con Martínez Campos.

No ha sido el jefe de un partido contrario, ni un político respetable ó eminente, quien ha dado el golpe de gracia á esos dos símbolos de una reacción, más perjudicial á la patria que la pérdida de nuestras colonias y de nuestras escuadras, no; ha sido un hombre que, como Thiers, sacrificó sus más queridos ideales por la paz de España; que, como Gladstone, al ver terminada su obra en favor de la democracia, se retiró de la vida activa de la política y se ha consagrado á sus trabajos literarios; que, habiendo ocupado la más alta posición á que un republicano puede aspirar, nada ambiciona ni pretende ya, y que, en todas las ocasiones críticas porque ha atravesado el país, fué consultado por los jefes de los partidos, que respetaron su opinión y, en muchas ocasiones, siguieron sus consejos.

Este es el hombre á quien los desuiciados silvelistas procuran vanamente mortificar con frases más ó menos florentinas de su jefe, inspiradas por el despecho y la impotencia.

Tan odiosos como los carlistas son en la actualidad silvelistas y polaviejistas, y tan perjudiciales los unos como los otros para la tranquilidad de España, porque, si lo que no es posible suponer, los altos poderes del Estado confiaran la gobernación del país á los representantes de caducos

ideales y de reaccionarios procedimientos, entonces la guerra civil no tardaría en surgir entre los defensores de la libertad y los del fanatismo y la opresión.

Orense.

MINUTA

LA HUMANIDAD

De una manera brusca haclase en él la evocación de otro nuevo pensamiento, que algunas veces, le inquietara. El de que la humanidad, saliendo de allá abajo, del Asia, marchó siempre siguiendo la dirección del sol. Soplo siempre un viento del Este, impulsando al Oeste la simiente humana para las cosechas futuras. Y desde hacía muchísimo tiempo, la cuna estaba herida de muerte y de destrucción, como si los pueblos no pudiesen avanzar más que por etapas, dejando tras ellos el suelo agostado, ciudades destruidas, las poblaciones diezmadas y bastardeadas á medida que marchaban del levante al poniente hácia el fin ignorado. Fueron Ninive y Babilonia en las orillas del Eufrates, Tebas y Menfis en las del Nilo, reducidas á polvo, cayendo de vejez y de cansancio en un aletargamiento mortal sin que pudiesen despertar. Después, desde allí, esta decrepitud pasó á las orillas del gran lago mediterráneo, enterrando entre el polvo de las edades á Tyro y Sidón, yendo más lejos aún á adormecerse á Cartago, herida de senectud en pleno esplendor. Esa humanidad en marcha, á la que la fuerza de las civilizaciones empujaba así de oriente á occidente, marcaba los días de su marcha con ruinas, y qué esterilidad más espantosa tiene hoy esa cuna de la humanidad, ese Asia, ese Egipto, vueltos al balbuceamiento de la infancia, inmovilizados en la ignorancia y en lo caduco sobre los escombros de antiguas capitales, antaño dueñas del mundo!

E.

De agricultura

Conservación de las patatas

Para evitar que las patatas destinadas á la alimentación germinen en la primavera, dando así lugar á perjuicios considerables, es preciso proceder en la forma siguiente: Diláñanse, durante diez horas, dos litros de

ácido sulfúrico en 100 litros de agua, y, pasado este tiempo, sumérjense las patatas en esta agua acidulada.

El ácido sulfúrico diluido, desorganiza los tallos nuevos de las patatas, penetrando á través de ellos hasta una profundidad aproximadamente de dos milímetros, pero sin dañar en ningún otro punto la piel del tubérculo.

Pasando algunas horas sácense las patatas, se ponen á escurrir y secar, y luego de bien secas se pueden guardar. Si se almacenan húmedas se exponen á podrirse.

El ácido sulfúrico así diluido puede utilizarse indefinidamente. Análisis repetidos han demostrado que la concentración del líquido permanece constante cualquiera sea el número de tratamientos en que haya sido utilizado; un hectolitro de líquido puede servir para 100 hectolitros de patatas.

En el campo los labradores pueden utilizar para el tratamiento, cualquier clase de tonel ó pipa, sin temor á que la madera se estropee. Una tabla de roble sumergida durante cinco meses en una solución al dos por ciento de ácido sulfúrico, no presentó, al fin de este tiempo, alteración alguna. Queriendo hacer el tratamiento con grandes cantidades de patatas, pueden utilizarse recipientes de cualquier naturaleza, con la condición de, siendo débiles ó delgados, fortalecerlos con láminas de plomo, metal no atacable por la disolución.

Análisis hechos en el mes de Septiembre sobre tubérculos del año anterior demostraron que tenían la misma composición que en el mes de Mayo precedente, solo si, una pequeña pérdida de agua; su valor alimenticio permaneció exactamente el mismo.

Por medio de este tan sencillo método, pueden nuestros labradores ver prácticamente conservadas y en perfecto estado, durante más de un año, tan precioso como útil fruto, prestándoles grandes servicios, lo mismo que á los negociantes y consumidores en general.

VARIEDADES

Los microbios del aire y de las aguas de París

Los análisis del aire de París practicados por Mr. Miquel, director del Observatorio de Montsouris, han dado, como medio anual 7.620 microbios (bacterias) por metro cúbico. En invierno el término medio es de 4.020; en verano sube á 9.680.

En el aire de los sumideros, cosa rara, la proporción media es de 2.000 por metro cúbico y no varía con la estación.

En cuanto á las aguas del Sena no pueden alimentar mayor número de micro organismos. En el estiage ha llegado á contar en efecto, el observador aludido, siete millones por centímetro

tro cúbico; para todo el año el promedio es de dos millones.

Entre las aguas de manantiales, los hay medianos por contener, término medio, 4.050 micro organismos vivientes por centímetro cúbico y las encontró de una pureza satisfactoria por que no contenían más de 2.410.

Lo cierto es, que si tuviéramos ojos de aumento ¿beberíamos? Y luego dirán que no es sabia la Naturaleza.

Pintura al petróleo

El Sr. Salomé, residente en Montreuil-sur-Mer (Francia), ha inventado un procedimiento de fabricación de colores para pintar, sustituyendo el petróleo al aceite de linaza y á la esencia de trementina.

La pintura así preparada puede aplicarse á todo género de trabajos y resulta muy barato.

El procedimiento de preparación en nada se diferencia del de la pintura ordinaria, bastando reemplazar la esencia por el petróleo para obtener el mismo resultado.

Tratándose de la pintura artística, los colores preparados con petróleo, ofrecen, además de la economía, otra ventaja muy importante, que es, según el inventor, la de evitar el tinte tostado que adquieren los cuadros al cabo de cierto número de años, y que muchas veces destruye obras maestras de gran valor.

Este inconveniente procede de las impurezas del aceite, que salen al cabo del tiempo á la superficie, y el inventor asegura que con el empleo del petróleo no ocurrirá nunca ese deplorable oscurecimiento.

De la Region

La Coruña.

A consecuencia del temporal reinante se fué ayer á pique una lancha que fuera apresada días pasados por la cañonera Condor, y que permanecía amarrada por la popa de este buque. También zozobraron tres botes.

El vapor de pesca Carolina garreó sobre sus amarras, pero afortunadamente no hubo averías que lamentar.

Esta noche se celebrará un banquete en el Casino Republicano, para solemnizar la fecha de la proclamación de la República.

A las cuatro de la tarde telefonó el vija de Monte alto, dando noticia de hallarse á la vista del puerto el vapor español Ciudad de Cádiz.

En el Ciudad de Cádiz regresa el primer batallón del regimiento de Isabel II.

Compónese este batallón de 2 jefes, 35 oficiales, 29 sargentos y 826 cabos y soldados.

— 10 —

se aplaza la sesión hasta el viernes.

Después de haberse discutido esto, se convino en levantar la sesión hasta las dos de la tarde del viernes 7 de Octubre.

Anejo primero al Protocolo núm 2

Los comisionados americanos han dado la debida atención á la comunicación prescrita presentada por los comisionados españoles en la conferencia del 1º del actual y la contestan de la manera siguiente:

Los comisionados americanos coinciden en la opinión, que entienden confirmada en aquella comunicación de que el Protocolo de 12 de Agosto de 1898 encierra las condiciones bajo las cuales se han emprendido las negociaciones para la paz.

Pero en la propuesta y petición de los comisionados españoles de que los comisionados americanos se unan á ellos para declarar que el statu quo que existía en el momento de firmarse el Protocolo "debe restablecerse inmediatamente por las partes contratantes que lo

hayan alterado, ó que puedan haber consentido ó impedido su alteración en perjuicio de la otra, así como en la petición de los comisionados españoles de que los comisionados americanos se unan á ellos para declarar que las autoridades americanas en Filipinas procederán á restablecer ó se abstendrán de intervenir en los esfuerzos que haga España para restablecer el statu quo que los comisionados españoles entienden ha sido modificado por los rebeldes tagalos, á quienes se describe como auxiliares de las fuerzas americanas, los comisionados americanos no pueden ver más que una protesta y una demanda para separar á la conferencia del objeto para el cual se ha reunido, considerando un asunto que propiamente corresponde á los dos Gobiernos, y no á la comisión aquí reunida. Los comisionados americanos no intentan manifestar que la propuesta se hiciese con aquel objeto, pero creen evidente que ese sería el resultado inmediato de su discusión.

Los puntos que abraza la comunicación de

Regresa también en este buque el primer batallón del regimiento de Burgos. Este batallón no trae ningún jefe. Consta solo de 10 oficiales, 9 sargentos y 197 cabos y soldados.

Se preguntó por la alcaldía á la comandancia de la Guardia civil de esta capital, que superficialmente debe tener el solar pedido con destino á casa-cuartel, á fin de resolver tal petición.

Apenas hubo transacciones en el último mercado. El ferrado de maíz se vendió á 1'50 pesetas y el de habas blancas á 6'50.

Lugo. El día 6 de Marzo próximo se subastarán, por segunda vez, los acopios de conservación para la carretera de Sarria á San Martín de Castro, bajo el tipo de 1.860'76 pesetas.

Tan pronto termine en Lugo sus compromisos la compañía cómica-lírica que dirige el primer actor D. Fernando Viñas, dará una serie de representaciones en San Sebastián, donde harán la temporada de cuaremas.

Por esta razón parece que surgen dificultades para que la compañía actúe en el salón-teatro del *Círculo de las Artes*.

Vigo. Procedente de Lugo, llegó á esta ciudad el coronel del regimiento de Luzón, (hoy Isabel la Católica) D. Abelardo Arce.

Viene á esperar al primer batallón de dicho cuerpo que debe llegar en el vapor *Montevideo*. Acompañan al Sr. Arce los capitanes señores Lloret y Herrera y dos tenientes.

Tuy. Esta mañana salió para la Guardia el capitán de fragata D. Fernando Fernández, que había venido á esta ciudad con motivo de la entrega del mando del *Segura* al nuevo comandante Sr. Guerra.

El último mercado estuvo poco concurrido. El maíz se vendió á 16 reales, el centeno á 14, el trigo á 19, la habichuela blanca á 30 y la de color á 24.

La gran Prensa

El Liberal

En poco ni en mucho, dice, hemos de quedar agradecidos al Sr. Sagasta por haber restablecido la normalidad constitucional después de haberla tenido en suspenso cerca de ocho meses.

Tal hecho, por el contrario traerá á la memoria como marca indeleble para señalar la última etapa de su historia.

Por lo demás, restablecida la legalidad, suprimida la censura y convocadas las Cortes, para el día 20, ha llegado el momento de que todos cumplamos nuestro deber. Terminen todas las miserias y comience la gran obra de reparación y de justicia de que tan necesitada está la patria que se muere, mientras los facultativos discuten.

La convocatoria de Cortes no llama solamente á los diputados y señadores; llama á todos los españoles para que conozcan y juzguen su causa, para que aúnen sus esfuerzos los grandes, los medianos y los pequeños, los que tra-

bajan y producen, los que discurren y piensan, llama, en fin á todo el pueblo para que cada cual ponga un grano de arena en nuestra grandeza futura.

Si no se hace así, quedarán reducidas las discusiones parlamentarias á una menguada lucha entre conservadores y fusionistas sobre si han de continuar éstos en el poder, ó sucederles en el disfrute del mismo.

El Correo Español

Publica la parte del *Libro Rojo* que trata de las materias siguientes:

La conferencia de París, la Comisión española, la soberanía de Cuba, intransigencia de los americanos, la Deuda de Cuba, anuncio de *ultimatum*, intervención del Sr. León y Castillo, fórmula de avenencia, *memorandum* americano sobre la Deuda de Cuba.

El Imparcial

Censura al Sr. Castelar por haber acudido en ayuda del partido liberal contra Silvela y Polavieja.

Nadie, dice, por la derecha de la vigente legalidad, pretende remover los pasos de nuestras discordias civiles, ni ha pensado nadie en destruir nuestras libertades á cuyo amparo se coloca el partido liberal para continuar mangoneando la cosa pública.

Lo que hace el Sr. Castelar, según *El Imparcial* con esto, es oscurecer los problemas nacionales que no están planteados en el terreno del verbalismo, con el cual pretende resolverlos el tribuno republicano.

LA GACETA

Correspondiente al día 9 contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III al teniente general D. Romualdo Palacios.

Guerra.—Real decreto autorizando la adquisición por gestión directa de efectos y material.

Fomento.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio á D. Luis Sánchez Arjona y D. Luis Cataumber.

—Otros jubilando á D. Esteban Nagusio y Rived del cargo de presidente de la Junta consultiva de Montes, y nombrando para sustituirle á D. Juan Bautista de la Torre.

—Reales órdenes disponiendo se provean en turno de concurso, anunciándose previamente á traslación, las cátedras de Historia general del desarrollo del Comercio y de la Industria en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz, y la de Historia y Reconocimiento de los productos comerciales en la de Bilbao.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que D. Eduardo Acuña y Aybar, funcionario de la Administración de Justicia de Ultramar, sea dado de baja en el escalafón de los de su clase, por haber aceptado cargo público del Gobierno norteamericano.

Los decretos del día 9

Las garantías

A propuesta de mi Consejo de ministros, en nombre de mi Augusto hijo el Rey D. Alfon-

so XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado el decreto de catorce de Julio de mil ochocientos noventa y ocho por el cual se suspendieron en toda la Península é islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos cuarto, quinto, sexto y noveno y párrafos primero, segundo y tercero del diez y siete de la Constitución de la Monarquía.

Dado en Palacio á 8 de Febrero de 1899.

Las Cortes

Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conformándome con el parecer del Consejo de Ministros; en nombre de mi Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 20 del actual para continuar las sesiones suspendidas por mi Real decreto de 14 de Septiembre último.

Dado en Palacio á 8 de Febrero de 1899.

Provisión de notarías

LAS TERNAS

El tribunal constituido para el exámen y calificación de los numerosos aspirantes á las notarías vacantes, ha formado ya las ternas de los opositores que á su juicio merecen ser nombrados para ocupar aquéllas.

Hé las aquí:

Lugo:

D. Cándido López Rua, D. Victorino Tomé Ramos y D. Manuel Montero Lois.

Monforte:

D. Manuel Benet Fontenla, D. Cándido López Rúa y D. Ramón Landeira Rodríguez.

Sarria:

D. Rafael Novoa Puga, D. Manuel Benet Fontenla y D. Higinio Fernández de la Vega.

Moraña:

D. Ramon Lojo Abella, D. Rafael Novoa Puga y D. Ramón Lopez Castromán.

Ferrol:

D. Emilio L. de Neira Vidal, D. José Barja Alonso y D. Ramon Casares Bescansa.

Samos:

D. Antonio Viñes Gilmet, D. Felipe Diaz Ponte y D. Jesús Piñeiro da Costa.

Puebla del Brollón:

D. Felipe Diaz Ponte, D. Pio Casais Canosa y D. Angel Gontán Sanchez.

Saavedra:

D. Pio Casais Canosa, D. Antonio Viñes Gilmet y D. Joaquín Martínez Iglesias.

Villaformán:

D. José Barja Alonso, D. Pastor Varela Martínez y D. Joaquín Roca Torres.

CARTERA LOCAL

Ha sido nombrado archivero de protocolos de Orense, nuestro querido amigo D. Pablo Martínez Lobatos.

Por el alcalde del municipio de Villardevós se ha interpuesto recurso de alzada ante el

ministro de la Gobernación contra la resolución del Gobierno civil de esta provincia anulando el contrato celebrado en 1.º de Julio último entre aquel ayuntamiento, y el médico don José González Barros.

La Cámara de Comercio de esta capital ha solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Fomento se la conceda carácter oficial, como á otras de su clase.

Durante el mes de Noviembre último han muerto en la Isla de Cuba los siguientes soldados hijos de esta provincia:

D. Antonio Gomez, cabo, natural de Orense; D. José González Consolío, soldado, de Tresú; D. Desiderio Guerra Boaja, soldado, del Perierro; D. Simón González Hidalgo, soldado, de Pejuros, y D. Gerardo Lois Franco, soldado, de Folgoso.

El día 1.º de Marzo dará comienzo la veda de la caza en las provincias de Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, León, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

En el vapor *Ciudad de Cadiz*, que llegó ayer á la Coruña, procedente de Cuba, regresó el general de brigada, nuestro querido amigo don Joaquín Osés Rodríguez, á quien acompañan cuatro ayudantes y cuatro asistentes.

La Comisión de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, organizadora de la Asamblea nacional de Productores, convoca, para el día 15 del corriente mes, á los delegados de las Asociaciones adheridas.

Los señores delegados deberán presentar sus credenciales el día 15 á la Comisión organizadora en el Centro Mercantil y Agrícola de Zaragoza, calle del Coso.

Advierte la Comisión organizadora que las Asociaciones hasta ahora no adheridas, sólo hasta el día 12 tendrán derecho para nombrar delegados que tomen parte en las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea.

Pasado dicho plazo, podrán significar su adhesión incondicional á los acuerdos y conclusiones de la mayoría, pero no tener representación propia en la Asamblea.

Las adhesiones por telégrafo serán tenidas en cuenta sólo como provisionales, para que sean valederas en definitiva, y la firma de las Asociaciones adheridas en esa forma se estampen con la de las demás al pie de las conclusiones de la Asamblea, será indispensable que la comunicación telegráfica sea confirmada inmediatamente por otra comunicación ordinaria, revestida de autenticidad.

Esta tarde saldrá para Celanova la comisión de la comparsa de *Mefistófeles* á fin de hacer los necesarios preparativos y disponer local para el concierto cuyo programa publicamos en otro lugar.

La célebre bailarina gallega, de fama universal, Carolina Otero, que ha estado unos días en Nápoles, se la cita, para que comparezca el 10 del corriente ante los tribunales para responder á los cargos que le hace el empresario del salón Margherita, donde la voluble bailarina no quiso volver á trabajar después de su debut, no obstante las condiciones del contrato.

En breve comenzará á publicarse nuevamente el periódico *El Motín*.

Ha sido nombrado cartero del ayuntamiento de Barbadanes, D. Manuel González.

A Domingo González, de Villaza, le han sido talados varios majuelos de una finca de su propiedad.

Por cuestión de celos mal reprimidos se promovió una disputa entre las jóvenes Carmen de Prado y Francisca Nieves, del pueblo de San Lorenzo, siendo lo más peregrino del caso que el afortunado galán Miguel Nieves por quien reñían las dos amazonas, fué el único que resultó lesionado de la contienda y con las manos en la cabeza.

Vuelve á indicarse un gran aumento en la importación de cereales.

Desde Febrero de 1898 apenas habíamos recibido trigo ni otro cereal extranjero distinto del maíz, cuya cosecha ha sido casi nula; pero ya en Noviembre se importaron 6.056.482 kilogramos de trigo y 23.172.285 de maíz, y se eleva en Diciembre á 17.891.278 y 10.928.228, respectivamente.

El trigo ha venido en su casi totalidad de Rusia, y de esta nación, Buenos Aires y Montevideo el maíz.

Los derechos arancelarios cobrados por el trigo en Diciembre ascienden á 1.631.386 pese-

los comisionados españoles fueron expuestos muy detalladamente en notas de la embajada francesa en Washington al departamento de Estado de los Estados Unidos el 29 de Agosto y 3 y 11 de Septiembre.

A esas notas contestó el Departamento de Estado el 5 y 16 de Septiembre. Un exámen de estas comunicaciones diplomáticas demostrará que comprenden los discutidos asuntos de hecho; así como discutidos asuntos legales. Respecto á algunas de las cuestiones de hecho es probable que por ahora ninguno de los Gobiernos posea informes completos y seguros; mientras que respecto de otras cuestiones de hecho, los informes que posee el Gobierno español varían tan completamente de los informes auténticos que poseen los Estados Unidos, que se ven obligados á deducir que por lo menos algunos de esos informes no son de carácter oficial.

Respecto á las cuestiones legales, los puntos de vista de ambos Gobiernos son también distintos.

baclón posterior de la Comisión.

Los comisionados americanos leyeron luego su contestación á la comunicación presentada por los comisionados españoles en la primera conferencia, relativa á la conservación del *statu quo* en las islas Filipinas. Una copia de la contestación se acompaña aneja á esta acta.

Los comisionados españoles proponen luego á los comisionados americanos que expongan su opinión acerca del orden que se seguirá en en los trabajos de la conferencia.

Los comisionados americanos manifiestan que tienen preparadas proposiciones sobre asuntos determinados por el Protocolo.

Los comisionados españoles dicen que están preparados para recibirlos.

Las proposiciones que se incluyen anexas son leídas, dándose copias de ellas á los comisionados españoles.

Después de terminada la lectura los comisionados españoles manifiestan que desean examinar el documento, y si lo creen necesario, presentar enmiendas, y proponen que

tas, contra 381.325 devengados en igual mes de 1897.

La Comisión organizadora y á la vez directiva de la comparsa de Mefistófeles, la componen los señores D. Francisco A. Novoa, presidente; D. Celso Fernández, tesorero, y D. Luis Fábrega, D. Arturo F. Magdalena, D. Bernardo de la Rosa, D. José Morenza y D. Ramón Fortes, vocales.

Dentro de pocos días aparecerá La Puerta del Sol, notable semanario ilustrado, que hará importantes regalos á sus lectores.

Han sido detenidos y puestos á disposición del juez instructor de Ribadavia los presuntos autores del vandálico hecho ocurrido el 7 del actual entre los kilómetros 20 y 21 de la línea férrea de Orense á Vigo.

Los detenidos son vecinos de Trasarón, se llaman Castor González, José, hijo de éste, y Juan Pérez, los cuales apedrearon el tren cuando ascendente el día mencionado.

Ha regresado de la Isla de Cuba el joven primer teniente de infantería D. Fernando Martínez, hijo del bizarro y malogrado general de brigada D. Luis Martínez Monje.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, acordó mejorar la clasificación de los maestros D. Domingo Iglesias González y D. Eladio Iglesias Vázquez, elevándolos á 250 pesetas la pensión que venían disfrutando de 125, y cuyo beneficio deben percibir desde el mes de Diciembre de 1895.

Tribunales.

Hoy subió nuevamente á estrados nuestro querido amigo el abogado D. Domingo Cortón para defender á Manuel Fernández procesado en causa del Juzgado de Trives por lesiones graves.

En un correctísimo informe que tuvimos el gusto de oírle sostuvo como definitivas las conclusiones que como provisionales había previamente establecido. Tuvo períodos verdaderamente elocuentes y mucha habilidad para desvirtuar el dictámen facultativo que no dió por curada á la lesionada hasta 131 días, demostrando con poderosos argumentos basados en el mismo dictámen que pudo haberlo estado antes de los 90, y sacó tan buen partido de la prueba, que hizo resaltar eran aplicables al procesado las atenuantes de provocación y embriaguez, que indudablemente apreciará el Tribunal en favor de aquél.

Reciba nuestro amigo la más sincera enhorabuena.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Valdeorras.—Contra Santos y Antonio Viudeira, por incendio.
Verín.—Por robo.
Idem.—Por desobediencia.
Bande.—Por hurto.
Ribadavia.—Por idem.

Notas municipales.

Para el 25 del actual se anuncia la segunda subasta de varios trocos de árboles, que se hallan frente al cementerio católico y en la bajada de la Alameda del Concejo.

Han sido corregidos por la Alcaldía con seis y ocho días de descuento dos guardias municipales por faltas en el cumplimiento de su deber.

Beneficencia.

Han ingresado en este hospital D. Gregorio Suárez Pérez, natural de Amoeiro; D. Sebastián Álvarez, de Orense; D.ª Teresa Fernández, de Mugares, y D.ª Rosa Ansia Blanco, de Pereiro de Aguiar.

Se ha solicitado por D. Julián Alvarez la concesión de un gifo con destino á lavadero para la planta baja de su casa núm. 12 de la calle del Dos de Mayo.

Movimiento de población.

Se han registrado cuatro defunciones.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes barometric height (745.2), temperature (18.0), and wind direction (S).

Varios jóvenes que forman parte de la lucida comparsa de Mefistófeles, se han acercado á esta redacción para manifestarnos que algunos individuos que en un principio formaron parte

de la misma y que han sido expulsados por causas que aquellos se reservan hacer públicas, si fuese necesario, intentan formar otra comparsa en competencia y utilizar las composiciones originales de D. Juan Fernández que constituyen una propiedad de la citada comparsa de Mefistófeles.

Y como esto pudiera ocasionar algún conflicto, bueno sería que se tomase alguna medida por las autoridades á fin de evitar disgustos.

Ha salido para Castro Caldelas el secretario de aquel ayuntamiento y aventajado jurista, nuestro estimado amigo D. Domingo Cortón.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 20 de la calle de Arcedianos, antigua de la Gloria. Tiene entrada por la calle de las Tiendas.

En la redacción de este periódico se darán detalles.

En la Farmacia del Lic. Meruéndano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados Confitos Carpa,—con los cuales desaparece inmediatamente la Tos,—y la legítima Vacuna Suiza.

El concierto que ha de celebrarse el lunes de carnaval en la inmediata villa de Celanova por la comparsa Mefistofélica, bajo la dirección del violinista D. Juan Fernández, se compondrá de los siguientes números:

Primera parte

- 1.º Pasodoble para orquesta (Fernández Perez); por la rondalla.
2.º Vals (Fernández Perez); coreado por la comparsa.
3.º Nonne d'a terra, melodia gallega para canto y piano (Montes); por el baritono don Laureano Rego y acompañada por D. Nicolás García.
4.º Norma, aria final (Bellini); para violín y guitarra por los señores Fernández Perez y Rego.

Segunda parte

- 1.º El Monólogo en verso de D. Antonio Cavestany titulado La noche antes; desempeñado por un individuo de la comparsa.
2.º Chant des Oiseaux (Synei Smit) para piano; por el señor García.
3.º Poupurril de aires gallegos (M. L.) para violín y guitarra; por los señores Fernández Perez y Rego.
4.º Fota (Fernández y Fernández); coreada por la comparsa.

Notas de sociedad

En el Liceo.

La Junta directiva ha circulado las invitaciones para los bailes de máscaras que se han de celebrar en los salones de aquella sociedad el domingo y martes próximo.

Tenemos noticias de que será muy grande la concurrencia estos dos días y que se lucirán elegantísimos disfraces.

La sociedad La Juventud dará dos bailes en el teatro el domingo y martes y á juzgar por los animados que han estado los anteriores, creemos que estos le superarán.

Espectáculos

En el café de La Unión.

TEATRO GUIGNOL

Programa de la función que ha de celebrarse esta noche:

- 1.ª A las nueve.—La zarzuela en un acto El fantasma de Villamelón
2.ª A las diez.—La zarzuela en un acto El santo de la Genara
3.ª A las once.—La comedia en un acto La casa de Orates

Café La Regional.

A las nueve de la noche dará principio el cuarto concierto de bandurria y guitarra, por los señores Duchá y Laorden.

Los aplaudidos concertistas ejecutarán los más escogidos números de su selecto repertorio.

TELEGRAMAS

Servicio de "El Independiente" de Vigo

Madrid 9.

Aguinaldo y Ottis

El general Ottis ha rechazado al emi-

sario que le enviara el cabecilla Aguinaldo pidiendo la suspensión de hostilidades.

Bando

Mañana aparecerá fijado, en los sitios de costumbre, el bando del capitán general del primer cuerpo de Ejército, levantando el estado de guerra.

Refuerzos

Despachos de los Estados Unidos, dicen que saldrá en breve para Manila el acorazado Yowa, transportando considerables refuerzos.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 10, 10 n.

El conde de las Almenas

Según ha manifestado este senador, no piensa desistir de sostener el debate anunciado sobre la responsabilidad de los capitanes generales de Cuba y Filipinas.

Obligando los artículos y amenazas de los periódicos militares.

Madrid 10, 10 n.

Dos denuncias

Probablemente serán denunciados por el presidente del Senado, á petición del conde de las Almenas, los diarios El ejército español y El correo militar por los artículos que han publicado amenazando á este senador.

Madrid 10, 10 n.

El subsecretario de Ultramar

En vista de la insistencia con que el señor García Prieto se ha negado á aceptar la nueva dirección general de Ultramar que se crea en la Presidencia, ha sido declarado cesante con el personal del suprimido Ministerio. Se da como seguro que ocupará la subsecretaría de Gobernación ó Gracia y Justicia.

Madrid 10, 12 n.

La firma de Ultramar

La Reina ha firmado el decreto suprimiendo el Ministerio de Ultramar. El señor Romero Girón queda encargado provisionalmente de la dirección creada para la liquidación de aquel centro.

Aún no se ha designado la persona que ha de ocupar dicha dirección.

Madrid 10, 12 n.

Una conferencia

El ex-ministro señor Moret ha celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno sobre la próxima campaña parlamentaria.

El señor Moret se ha manifestado conforme con los propósitos del señor Sagasta, mereciendo su aprobación los proyectos que el Gobierno ha de presentar á las Cortes.

Madrid 10, 12 n.

El duque de Tetuán

La fracción que acaudilla el duque de Tetuán adquiere cada día mayor importancia, asegurándose que el conde de las Almenas y otras personalidades importantes están dispuestos á seguirle.

Dícese que si se realiza su unión con Romero Robledo, los silvelistas recibirán un golpe rudísimo.

Madrid, 11 1 m.

Ottis y Miller

El general Ottis, con arreglo á las instrucciones recibidas del secretario de la Guerra, ha ordenado al general Miller que bombardee á Ilo-Ilo, si preciso es, y que tome posesión de las Bisayas desembarcando las fuerzas que tiene á sus órdenes.

Madrid 11, 1 m.

La defensa de Ilo-Ilo

Los indígenas han acumulado gran-

des medios de defensa en la capital de las Bisayas.

Según noticias de Hong-Kong, antes de que los yanquis se apoderen de la plaza, se librarán reñidos combates más sangrientos que el de Manila.

Madrid 11, 1 m.

Continúa el tiroteo

Telegramas de Washington confirman que todas las noches se promueven escaramuzas en las líneas avanzadas, y que el tiroteo por parte de los tagalos es casi constante.

Los yanquis procuran no malgastar sus municiones y contestan cuando los insurrectos se echan encima.

Madrid 11, 1 m.

La cabeza de Aguinaldo

El general Ottis ha puesto á precio la cabeza de Aguinaldo ofreciendo una cantidad respetable á quien lo entregue muerto ó vivo.

El generalísimo de los filipinos, por su parte, ha dado una proclama llamando á las armas á todos los habitantes del archipiélago.

Madrid 11, 1 m.

Alemania y el Japón

Los periódicos norte-americanos se desatan en impropiedades contra el gobierno alemán y el japonés.

Dicen que los insurrectos cuentan con el apoyo del Japón y de Alemania, que les proporcionan armas, municiones, dinero y oficiales de sus ejércitos.

La opinión está muy excitada en los Estados Unidos contra japoneses y alemanes.

Cultos

Santos de hoy

Los Siete Siervos de María, Desidero, Lucio y Cecilia.

Santos de mañana

Damian, Valeriano y Eulalia.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 int-rior, 4 por 100 ext-rior, and various bonds.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

VENTA

A voluntad de sus dueños, se vende una casa en construcción sita en la calle de la Luna, num. 6, de esta ciudad. Los que se interesen por su adquisición, pueden dirigirse á D. Narciso Meijueiro que habita en la casa núm. 17 de la misma calle.

En la feria

de hoy 11, se venderán ingertos sobre pie de vid americana de superior calidad y sobre puas de godello y negrida, á las cuales no ataca el mildew, al precio de

28 pesetas el ciento, en el CAMPO DE SAN LAZARO

ANDRES PERILLE

FERRETERIA * VIDRIOS * CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE
JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboces de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules (unas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

¡La más alta Recompensa!

LA COMPAÑIA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	>	10.890
Primas á recibir....	>	78.268.395
Total de garantías.	>	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SAN TO DOMINGO, 46

J. PACHECO
FOTÓGRAFO
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo. J. PACHECO - Fotógrafo.
NO EQUIVOCARSE. 9, ALBA, 9

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vitriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada
garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada *abeto* cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCO CER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería

DE
EDUARDO REY CUSTODIO

Paq, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Sucursal de la de la Plaza Mayor
46, Progreso, 46.